

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al período terminado

al 31 de marzo de 2013

CONTENIDO

Estados de situación financiera Intermedio
Estados de resultados por naturaleza Intermedio
Estados de flujos de efectivo método directo Intermedio
Estados de cambios en el patrimonio Intermedio
Notas explicativas a los estados financieros Intermedio

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CLASIFICADO

ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	730.206	10.279.752
Otros activos financieros.	6	48.117.664	45.147.210
Otros activos no financieros.	7	933.155	308.479
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6	2.918.510	965.591
Activos por impuestos.	8	325.267	443.316
Total activos corrientes		53.024.802	57.144.348
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	6	117.790.757	120.964.819
Propiedades, planta y equipo.	9	241.015	194.560
Activos por impuestos diferidos.	10	4.150.192	4.335.630
Total activos no corrientes		122.181.964	125.495.009
TOTAL ACTIVOS		175.206.766	182.639.357
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	11	13.472.100	15.719.345
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	693.076	1.519.712
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	12	42.783	361.040
Total pasivos corrientes		14.207.959	17.600.097
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	11	143.508.184	148.821.413
Total pasivos no corrientes		143.508.184	148.821.413
TOTAL PASIVOS		157.716.143	166.421.510
PATRIMONIO			
Capital emitido.	14	37.653.168	37.653.168
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	14	(20.162.545)	(21.435.321)
Total patrimonio		17.490.623	16.217.847
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		175.206.766	182.639.357

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA INTERMEDIO

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	16	1.480.361	1.416.731
Gastos por beneficios a los empleados	17	(74.899)	(51.388)
Gastos por depreciación y amortización	9	(17.167)	(17.648)
Otros gastos, por naturaleza	18	(1.270.808)	(1.236.550)
Otras ganancias (pérdidas)	19	18.606	34
Ingresos financieros	20	6.153.895	4.171.638
Costos financieros	21	(4.831.887)	(4.468.784)
Resultado por unidades de reajuste	22	113	0
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		1.458.214	(185.967)
Gasto por impuestos a las ganancias.	10	(185.438)	416.743
Ganancia (pérdida)		1.272.776	230.776
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	15	115,71	20,98
Ganancia (pérdida) por acción básica.		115,71	20,98
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Ganancia (pérdida)		1.272.776	230.776
Total resultado integral		1.272.776	230.776

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al	01-01-2013 31-03-2013	01-01-2012 31-03-2012
	Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		7.945.706	9.623.385
Otros cobros por actividades de operación.		18.647	285
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(2.067.738)	(1.043.549)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(73.381)	(63.838)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas.		(821.043)	(399.015)
Otros cobros y pagos de operación			
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados).		0	(523)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.002.191	8.116.745
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo.		(63.622)	0
Intereses recibidos.		455.178	170.659
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(2.545.704)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.154.148)	170.659
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos.		(8.061.209)	(3.053.401)
Intereses pagados.		(4.222.467)	(4.469.556)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(113.913)	(101.554)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(12.397.589)	(7.624.511)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(9.549.546)	662.893
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(9.549.546)	662.893
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.		10.279.752	14.872.968
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.		730.206	15.535.861

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2013	37.653.168	(21.435.321)	16.217.847
Patrimonio reexpresado	37.653.168	(21.435.321)	16.217.847
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)		1.272.776	1.272.776
Otro resultado integral			0
Total resultado integral	0	1.272.776	1.272.776
Patrimonio al 31 de marzo de 2013	37.653.168	(20.162.545)	17.490.623

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2012	37.653.168	(21.725.554)	15.927.614
Patrimonio reexpresado	37.653.168	(21.725.554)	15.927.614
Cambios en patrimonio			
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)		230.776	230.776
Otro resultado integral			0
Total resultado integral	0	230.776	230.776
Patrimonio al 31 de marzo de 2012	37.653.168	(21.494.778)	16.158.390

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1-	INFORMACION GENERAL	8
1.1	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2	ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	8
1.4	INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.	9
1.5	PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.	9
1.6	PUESTAS EN SERVICIO.	10
1.7	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.	10
1.8	PAGOS AL ESTADO.....	11
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACION	11
2.1.	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	11
2.2.	MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN	12
2.3.	CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE.....	12
2.4.	POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	12
NOTA 3 -	POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13
3.2	ACTIVOS FINANCIEROS	13
3.3	CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	14
3.4	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	14
3.5	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	15
3.6	PASIVOS FINANCIEROS.....	16
3.7	PROVISIONES.....	16
3.8	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	16
3.9	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	16
3.10	DETERIORO DE ACTIVOS.....	16
3.11	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	17
3.12	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	18
NOTA 4 -	GESTION DE RIESGOS	18
4.1	RIESGO DE MERCADO:	18
4.2	RIESGO FINANCIERO:	18
4.3	RIESGOS OPERACIONALES.....	20
4.4	GESTIÓN DE CAPITAL.....	20
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	21
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS	23
A)	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.....	23
B)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	24
C)	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:.....	25
D)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:	25
NOTA 7 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	28
NOTA 8 -	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28

NOTA 9 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	29
NOTA 10 -	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	30
A)	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	30
B)	GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	31
C)	CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.	32
NOTA 11 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	32
A)	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	33
B)	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	35
NOTA 12 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	35
A)	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	35
B)	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	35
C)	TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	36
D)	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	36
E)	DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	36
NOTA 13 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	37
NOTA 14 -	CAPITAL.....	40
NOTA 15 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	40
NOTA 16 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	40
NOTA 17 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	40
NOTA 18 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	41
NOTA 19 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	42
NOTA 20 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	42
NOTA 21 -	COSTOS FINANCIEROS	42
NOTA 22 -	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	43
NOTA 23 -	HECHOS POSTERIORES.....	43

NOTA 1- INFORMACION GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1998 ante el Notario Público don Alvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto.

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Angeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms. de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de junio de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur
Las Maicas	Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Norte (Poniente)	Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Centro (Poniente)	Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Sur (Poniente)	Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur
Cabrero (Oriente)	Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur
Intersección Laja (Oriente)	Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur
Lima (Oriente)	Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur
Rarínco (Oriente y Poniente)	Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur
Mulchén (Poniente)	Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur
Mininco (Oriente)	Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2013 son las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	600	200
Vehículos livianos	2.100	500
Vehículos livianos con remolque	3.200	800
Buses con 2 ejes	3.800	1.000
Camiones con 2 ejes	3.800	1.000
Buses con más de 2 ejes	6.800	1.700
Camiones con más de 2 ejes	6.800	1.700

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de junio de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de junio siguiente.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N°3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución

de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N°1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de Junio de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad- Referéndum N°2 asociados a la reconstrucción de los puentes Relbún, Itata y Bureo, por un valor total de 234.704 UF. Las compensaciones derivadas de este Convenio se perciben desde el 2011, incluyendo el IVA de construcción.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2013 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2012. El Estado de Resultados Integrales por naturaleza, el Estado de Flujos y el Estado de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2013.

2.2. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$ / UF
31-03-2013	22.869,38
31-12-2012	22.840,75
31-03-2012	22.533,51

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio

de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas restricciones la distribución a accionistas, en definitiva, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillan - Collipulli”.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al Riesgo de Liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

Adicionalmente, y como forma de fortalecer el grado de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratado con Banco Itaú BBA S.A. Nassau Branch y Banco Itaú Chile por un monto de MUF 1.500 con vencimiento al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en cuentas de reserva (servicio de deuda) los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público (bonos)	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	20.945.776	20.367.104
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	91.730.430	90.831.208
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	89.586.942	89.911.964
Vencimiento a más de 10 años	26.491.590	35.565.557

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Pactos de retroventa	4.476.645	300.951
Depósitos a plazo	10.678.939	22.487.874

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

4.3 Riesgos operacionales

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos así como las disminuciones de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 19 de octubre de 2006 con el Insurance and Reimbursement Agreement. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

5.1.1. NIIF 10: Estados financieros consolidados

Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas). Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

5.1.2 NIIF 11: Acuerdos conjuntos

Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.3 NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades

Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.4 NIIF 13: Medición del valor razonable

Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.5 Nueva NIC 27: Estados financieros separados

Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.6 Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.7 Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar

Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.8 Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados

Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el

reconocimiento de los costos de servicios pasados. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

5.1.9 Mejoras a las NIIF

Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

5.1.10 Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12)

Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Sociedad.

5.2 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas Aplicación

5.2.1 Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación

Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

5.2.3 Enmiendas a NIIF 10, 12 y NCI 27: Entidades de Inversión

Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión sean medidas a valor razonable con cambio en resultados, en lugar de consolidarlas. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

5.2.3 NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición

Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros. Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	730.206	10.279.752
Otros activos financieros corrientes	48.117.664	45.147.210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.918.510	965.591
Otros activos financieros no corrientes	117.790.757	120.964.819
Total Activos financieros	169.557.137	177.357.372

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	9.092	6.629
Saldos en bancos.	720.177	249.447
Total efectivo	729.269	256.076
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	937	9.722.725
Valores negociables de fácil liquidación	0	300.951
Total equivalentes al efectivo	937	10.023.676
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	730.206	10.279.752

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco BBVA	CLP	0	3.074.142
Banco Corpbanca	CLP	0	1.159.370
Banchile	CLP	0	4.223.768
Banco Santander	CLP	937	927
Banco Estado	CLP	0	1.264.518
Total Depósitos a plazo		937	9.722.725
Compras con compromiso de retroventa			
Banco Estado	CLP	0	300.951
Total Compras con compromiso de retroventa		0	300.951
Total Equivalentes al efectivo		937	10.023.676

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Depósitos a Plazo			
Banchile	UF	0	1.829.788
Banco Corpbanca	CLP	0	4.082.110
Banco Chile	CLP	5.029.900	1.511.785
Banco Estado	CLP	0	5.341.466
Banco BBVA	CLP	2.127.627	0
Banco Santander	CLP	3.520.475	0
Subtotal Depósitos a Plazo		10.678.002	12.765.149
Valores Negociables			
Banco Corpbanca	UF	3.315.951	0
Banco Chile	UF	1.160.694	0
Subtotal Valores Negociables		4.476.645	0
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente		32.963.017	32.382.061
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		32.963.017	32.382.061
Total Activos financieros		48.117.664	45.147.210

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	2.056.831	270.771
Recaudos por depositar	819.403	651.472
Anticipos a proveedores	42.276	43.255
Otros	0	93
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.918.510	965.591

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

2) Principales derechos y obligaciones:**Principales obligaciones de la Sociedad**

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 400.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 26.592,74 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.

- La cantidad de UF 350.000, obras que realizara el Estado.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido:

Los principales cambios en el acuerdo de Concesión se encuentran regulados mediante los siguientes Convenios Complementarios (C.C.):

- Convenio Ad Referendum N° 1 firmado el 27 de enero de 2010, que regula el proyecto de Ingeniería de la Resolución DGOP N° 2739.
- Convenio Ad Referendum N° 2 firmado el 27 de enero de 2010, que regula las obras de Reconstrucción de puentes de la Resolución N° 2016.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Saldo inicial	153.346.880	162.331.595
Ingresos por servicios de operación (+)	1.477.251	7.929.692
Ingresos por servicios de construcción (+)	3.110	19.190
Intereses por cobrar (+)	5.863.121	15.589.810
Cobros acuerdo concesión (-)	(8.134.018)	(24.952.062)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(1.802.570)	(7.571.345)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	150.753.774	153.346.880

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Porción corriente	32.963.017	32.382.061
Porción No corriente	117.790.757	120.964.819
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	150.753.774	153.346.880

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31-03-2013		31-12-2012	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	730.206	730.206	10.279.752	10.279.752
Otros activos financieros corrientes	48.117.664	48.117.664	45.147.210	45.147.210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.918.510	2.918.510	965.591	965.591
Total Activos financieros corrientes	51.766.380	51.766.380	56.392.553	56.392.553
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	117.790.757	117.790.757	120.964.819	120.964.819
Total Activos financieros no corrientes	117.790.757	117.790.757	120.964.819	120.964.819

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

Activos no financieros	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Seguros anticipados	933.155	308.479
Total de Activos no financieros	933.155	308.479

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	325.267	443.316
Total por activos por impuestos corrientes	325.267	443.316

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Vehículos de motor	59.925	27.256
Maquinarias y equipos	15.590	18.459
Mobiliario y enseres	2.579	2.440
Instalaciones	162.921	146.405
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	241.015	194.560

Propiedades, planta y equipos, bruto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Vehículos de motor	360.798	323.218
Maquinarias y equipos	78.957	77.608
Mobiliario y enseres	19.399	18.332
Instalaciones	183.971	160.345
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	643.125	579.503

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Vehículos de motor	(300.873)	(295.962)
Maquinarias y equipos	(63.367)	(59.149)
Mobiliario y enseres	(16.820)	(15.892)
Instalaciones	(21.050)	(13.940)
Total depreciación acumulada	(402.110)	(384.943)

Los movimientos contables al 31 de marzo de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Movimiento año 2013	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	27.256	18.459	2.440	146.405	194.560
Adiciones	37.581	1.349	1.066	23.626	63.622
Gastos por depreciación	(4.912)	(4.218)	(927)	(7.110)	(17.167)
Saldo final al 31 de marzo de 2013	59.925	15.590	2.579	162.921	241.015

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, fueron los siguientes:

Movimiento año 2012	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	48.692	35.715	3.405	63.257	151.069
Adiciones	11.000	1.590	2.257	90.275	105.122
Gastos por depreciación	(32.436)	(18.846)	(3.222)	(7.127)	(61.631)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	27.256	18.459	2.440	146.405	194.560

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se generan por los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Pérdidas tributarias	34.425.152	35.401.665
Obra tributaria neta	515.691	581.211
Gasto activado tributario	2.427.572	2.500.101
Otros activos	6.590	5.185
Total de impuestos diferidos, Activos	37.375.005	38.488.162

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	30.150.755	30.669.376
Deuda neta	3.074.058	3.483.156
Total de impuestos diferidos, Pasivos	33.224.813	34.152.532
Saldo neto en el estado de situación financiera	4.150.192	4.335.630

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2013 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(976.513)	0	(976.513)
Obra tributaria neta	(65.520)	0	(65.520)
Gasto activado tributario	(72.529)	0	(72.529)
Otros activos	1.405	0	1.405
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(518.621)	518.621
Deuda neta	0	(409.098)	409.098
	(1.113.157)	(927.719)	(185.438)

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes	0	(522)
Activos por impuestos diferidos	(1.113.157)	5.945.468
Pasivos por impuestos diferidos	927.719	(5.520.644)
Total gasto por impuestos diferidos	(185.438)	424.302

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(291.643)	26.814
Corrección monetaria perdida tributaria	106.205	764.247
Diferencia de periodos anteriores		(1.783.504)
Diferencia por cambio de tasa de impuesto		1.416.745
Total de impuestos diferidos, Gasto	(185.438)	424.302

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros		31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a	13.472.100	15.719.345
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	693.076	1.519.712
Otros pasivos financieros no corrientes	a	143.508.184	148.821.413
Total Pasivos financieros		157.673.360	166.060.470

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-03-2013	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31-03-2013					
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	449.787	12.919.307	13.369.094	32.289.338	36.842.653	43.485.614	112.617.605	Semestral	11,28%	133.348.727	5,06%	2020-09-15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	103.006	0	103.006	0	0	30.890.579	30.890.579	Semestral	11,28%	38.573.309	5,06%	2020-09-15
Total otros pasivos financieros					552.793	12.919.307	13.472.100	32.289.338	36.842.653	74.376.193	143.508.184					

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2012	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31-12-2012					
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$					
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie A	UF	3.988.113	11.058.586	15.046.699	30.198.681	36.025.322	50.127.376	116.351.379	Semestral	11,30%	137.169.902	6,30%	2021-03-15
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	0	672.646	672.646	0	0	32.470.034	32.470.034	Semestral	9,10%	41.886.069	3,36%	2024-09-15
Total otros pasivos financieros					3.988.113	11.731.232	15.719.345	30.198.681	36.025.322	82.597.410	148.821.413					

*Banco de Chile como banco agente

Préstamos que devengan intereses:

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de 8.000.000 UF, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,3% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries vencen el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,36%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

- Líneas de Liquidez

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a Banco Itaú.

A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Proveedores	CLP	451.224	1.270.917
Honorarios por pagar	CLP	1.693	456
Retención a proveedores	CLP	208.006	212.411
Acreedores varios	CLP	7.726	14.586
Beneficio a los empleados	CLP	24.427	21.342
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		693.076	1.519.712

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario Intervial Inversiones Chile Ltda. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por ISA Inversiones Chile Ltda. (100%), mientras que los derechos sociales de Intervial Inversiones Chile Ltda. son propiedad de Intervial Chile S.A. (99,9%) e Inversiones Chile Ltda. (0,1%). Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, Cintra Infraestructuras S.A. vendió el total de su participación en Intervial Chile S.A. a ISA Inversiones Chile Ltda. Por lo anterior a partir de esta fecha las entidades del grupo Ferrovial Agroman Chile S.A. dejaron de ser partes relacionadas de la Compañía.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.)	Chile	CLP	Accionista	42.783	361.040
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas					42.783	361.040

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-03-2013		31-12-2012	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.)	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	268.891	(202.369)	800.909	(800.909)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.)	Chile	Accionista	Otros Servicios	CLP	2.591	(2.178)	11.595	(11.595)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.)	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	40.070	(22.737)	91.363	(91.363)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.)	Chile	Accionista	Pagos efectuados	CLP	629.808	0	1.189.089	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2013, las remuneraciones de los gerentes son provistas por Interval Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Directorio vigente fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de julio de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio vigentes fueron designados en Directorio de fecha 20 de julio de 2012.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Interval Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Interval Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los períodos de seis meses terminados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presentan a continuación:

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31-03-2013	31-12-2012
				M\$	M\$
76.580.410-8	Asesorías Herman Chadwick Piñera y Cia.	Director Herman Chadwick Piñera	Remuneración	0	2.459
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	1.574	3.773
9.618.608-8	Oscar Molina Henríquez	Director	Remuneración	263	2.418
6.334.547-4	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	1.581	4.671

NOTA 13 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

b) Pasivos contingentes

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Garantías de Explotación:

A favor de	: Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión	: 11, 22, 25 y 29 de septiembre de 2009
Fecha Vencimiento	: 30 de septiembre de 2014
Tipo Garantía	: Boleta de Garantía Bancaria
Total de la garantía	: UF 300.000 (4 boletas de UF 75.000 c/u)
Garantiza	: Fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por el Decreto MOP No 576 del 30 de junio de 1997, publicado en el Diario Oficial No 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.

A la fecha no existen otras garantías adicionales.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú"). Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

1) Prenda Especial de Concesión:

Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

2) Prenda Industrial:

a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Banco de Chile	6.158.550	7.482.533
Corpbanca	3.300.000	5.156.348
Banco Santander	3.500.000	0
Banco Estado	0	6.535.191
BBVA	2.118.215	3.057.595

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinario de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000; con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las entidades Itaú.

A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito y la fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc.(hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

IV. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la Sociedad y XL Capital Assurance Ltd.(hoy Syncora Guarantee Inc.), en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL

El capital de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. asciende a M\$ 37.653.168 y está representado por 11.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 3.423,02.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	1.272.776	230.776
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Total Ingresos por actividades ordinarias	115,71	20,98

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Ingresos por servicios de operación	1.477.251	1.416.731
Ingresos por servicios de construcción	3.110	0
Total Ingresos por actividades ordinarias	1.480.361	1.416.731

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Remuneraciones y bonos	(70.340)	(50.383)
Otros beneficios del personal	(4.559)	(1.005)
Total gastos por beneficio a los empleados	(74.899)	(51.388)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios de servicios.

Compensación personal ejecutivo	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	27.132	25.423
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	23.987	24.217
Total compensaciones al personal ejecutivo	51.119	49.640

El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	31-03-2013	31-03-2012
Ejecutivos	2	3
Personal técnico	15	13
Personal Administrativo	12	12
Total de dotación de empleados	29	28

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Pagos al Estado	(68.423)	(67.225)
Conservación y Mantenimiento	(288.314)	(337.500)
Servicios recaudos de peaje	(188.355)	(114.809)
Seguros	(178.299)	(217.735)
Costos construcción	(2.752)	0
Servicios de terceros	(314.690)	(312.642)
Otros	(229.975)	(186.639)
Total Otros Gastos por naturaleza	(1.270.808)	(1.236.550)

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Ingresos avenimiento	18.647	285
Otros ingresos (egresos)	(41)	(251)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	18.606	34

NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	5.863.121	4.000.670
Intereses de instrumentos financieros	290.774	170.968
Total Ingresos financieros	6.153.895	4.171.638

NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Intereses obligaciones con el público	(4.433.495)	(4.285.689)
Otros gastos financieros	(398.392)	(183.095)
Total Costos financieros	(4.831.887)	(4.468.784)

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Remanente IVA e inversiones en UF	113	0
Total de Resultado por unidades de reajuste	113	0

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de abril de 2013 se informó a SVS, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 22 de abril, fue elegida la mesa directiva del Directorio, la que quedó integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Herman Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Sebastián Polanco Neumann en el cargo de Secretario.

Con posterioridad al 31 de marzo de 2013 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General